

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FRIDMANY S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017

En Guayaquil, provincia del Guayas a los 10 días del mes de marzo de 2017, en las instalaciones de la Compañía FRIDMANY S.A. ubicada en el Cantón Guayaquil Ciudadela Simón Bolívar Calle Av. De las Américas, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FRIDMANY S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Miguel Vera Segovia, constata, la asistencia de los siguientes Accionistas: Sra. López Lima Luz Esperanza, Propietaria del 50 % de acciones, Sr. Saltos Bailón Víctor Hugo propietario del 50 % de acciones con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO. -APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD DEL AÑO 2016.

Preside la sesión LA Sra. López Lima Luz Esperanza, Representante Legal de la Compañía FRIDMANY S.A. actúa como secretario el Sr. Miguel Vera Segovia.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.



Presidente de la Junta
GERENTE



Secretario de la Junta
CPA. Miguel Vera Segovia